

dieron a las poblaciones que fundaron el nombre de su santo patrono, añadiendo nombres en memoria del lugar de España de donde procedían o de algún acontecimiento histórico. Debido a la evolución natural de los nombres geográficos, muchos han cambiado o se han abreviado.

La amplitud de las investigaciones filológicas que el autor hubo de realizar en Guatemala al preparar su Diccionario Geográfico puede ilustrarse con dos o tres ejemplos tomados al azar. La palabra «quiché», que designa uno de los departamentos del país, aparece por primera vez en el *Popol Vuh*, el libro mitológico indio que narra la creación del mundo, llamado también «libro sagrado», el cual se supone que fue escrito poco después de la conquista española en 1524 y copiado a principios del siglo XVIII por el sacerdote dominico y excelente lingüista Francisco Ximénez, en la ciudad de Chichicastenango. El libro empieza diciendo: «*Are u xe oher tzih varal Quiche u bi*». «*Are*» es un pronombre demostrativo; «*u xe*» significa «su origen»; «*oher tzih*», «viejas historias» o «palabras»; «*varal*», «aquí», «en este lugar»; y «*u bi*», «su nombre». O sea, «Este es el principio de las antiguas historias de este lugar llamado Quiché».

El río Polochic, que desemboca en el lago Izabal, en la región nordeste de Guatemala, fue mencionado por primera vez por Hernán Cortés en su carta a Carlos V del 3 de septiembre de 1526, como «Apolochic». En el idioma de la región, «*polo*», derivado de «*palau*», significa «lago» o «mar»; «*chic*» significa «es ya». Es decir, «Es ya un lago o mar», lo que se refiere a la anchura del río cuando desemboca en el gran lago Izabal.

El autor pensó también que los nombres geográficos indios debían aparecer en los mapas con su pronunciación exacta, por razones evidentes. Por conocer, entre otros idiomas, el quiché, sabía que los mayas utilizaron una escritura jeroglífica o ideográfica, en la que los signos o caracteres no eran imagen o dibujo de la idea, sino símbolos. Los caracteres empleados en este sistema de escritura han perdido normalmente todo parecido con la imagen que representan, y son poco más que símbolos convencionales.

A mediados del siglo XVI, un sacerdote franciscano, Francisco de la Parra, inventó cinco caracteres con los que pudo escribir las palabras indias quiché y que se emplearon durante siglos para catecismos, doctrinas y toda clase de documentos escritos en caracteres del alfabeto latino. Debido a que en el siglo XVI la «h» se aspiraba como la moderna «j» española o la «h» inglesa, la «h» de las palabras indias se ha cambiado por la «j»: «*oher*» (viejo) se ha convertido en «*ojer*»; «*hun*» (uno), en «*jun*», y así sucesivamente. Ello no sólo simplifica la ortografía, sino que sirve para que cualquiera que utilice los mapas publicados por el Instituto

Geográfico Nacional, que es el organismo cartográfico oficial de Guatemala, pueda estar seguro de pronunciar correctamente los nombres geográficos indios.

Otro problema con que se tropezó, muy serio, fue el de las etimologías. Por ejemplo, en quiché, un nombre frecuente de algunos lugares es «*xolbé*»; «*xol*» significa «que cruza», y «*be*», camino, pero «*xol*» significa también asesino; naturalmente, como los lugares se encuentran en una encrucijada o cerca de ella, el significado correcto es el primero. La ciudad de Quezaltenango es mencionada con este nombre por el conquistador Pedro de Alvarado en su carta del 11 de abril de 1524 a Hernán Cortés. Su nombre se deriva del mexicano «*quetzalli*»—hoy «*quetzal*», el pájaro nacional de Guatemala—y de «*tenanco*», «lugar», aunque todavía se conserve su antiguo nombre quiché de «*Xelajú*» y se use también mucho («*xe*», «debajo»; «*lajú*», de «*lajuj*», «diez»). Fernando Antonio Dávila, en su estudio de la región de Quezaltenango, escribió, en el tercer decenio del pasado siglo, que el nombre de la ciudad significaba «bajo los diez», lo que es totalmente exacto, ya que diez volcanes y cimas rodean a esa segunda ciudad de la República de Guatemala, situada en la meseta occidental, a 2.357 m sobre el nivel del mar. Por el contrario, y siguiendo una etimología que el autor no acepta, el cronista Fuentes y Guzmán, a finales del siglo XVII escribió en su *Recordación Florida* que las zonas de la ciudad estaban divididas en diez secciones o gobiernos separadas. Aunque algunos cronistas posteriores lo hayan repetido equivocadamente, ello implicaría, conociendo la estructura de los ejércitos indios de la época de la conquista—que cada capitán mandaba un grupo o *xiquipil* de 8.000 hombres, lo que arrojaría un total de 80.000, número excesivo, no sólo para Quezaltenango o Xelajú, sino para cualquier población india del segundo decenio del siglo XVI. Además, en quiché no existe palabra exacta conocida para designar la idea de gobierno, y cuando los indios querían expresar ese concepto, no empleaban una palabra, sino muchas que—de algún modo—tenían un significado equivalente. Ello indica que debe procederse con gran cautela al investigar etimologías.

Como ya se ha dicho, por lo que se refiere a nuestros países americanos de habla hispana, es indudable que la difusión del español se tradujo en la inseguridad de la transcripción de las palabras procedentes de idiomas europeos. La situación se hizo más complicada con la confusión derivada de las palabras que cambiaban con la ortografía. A ello hay que añadir las corrupciones derivadas del uso popular o dialectal; la omisión de una o más letras iniciales de una palabra; la de letras internas; la adopción de nombres esencialmente indios, y la dificultad de reproducir palabras extranjeras que han pasado a formar parte de nuestros nombres geográficos.

DOCUMENTO PRESENTADO POR VENEZUELA*

Por razón de su posición geográfica como parte del hemisferio occidental, Venezuela posee una toponimia variada, derivada de los grupos indígenas que se asentaron en su territorio en el transcurso de los siglos, en diversas épocas, anteriores al descubrimiento de América. Muchos accidentes hidrográficos y orográficos del país llevan nombres de interés para los estudiosos de los idiomas y la etnología precolombinos.

Como ocurren en otros países de Hispanoamérica, la influencia de la conquista resulta también evidente en los

nombres de poblaciones, ríos y otros accidentes geográficos. La dominación colonial y los siglos XIX y XX han hecho también su aportación a los términos geográficos que se aplican normalmente a los accidentes topográficos locales de diversas regiones venezolanas.

El estudio de los nombres de Venezuela implica el de varias disciplinas científicas, como la historia y la sociología, de forma que el examen de los datos cartográficos existentes y del uso actual pueda combinarse con la aplicación de normas para la uniformación y clasificación de topónimos.

En virtud de un programa cartográfico que se está ejecutando ahora en Venezuela, se recogen nombres al

* El texto original del presente documento se ha publicado con la signatura E/CONF.53/L.45.

realizar estudios geodésicos que se llevan a cabo con ayuda fotogramétrica. La finalidad del programa cartográfico es preparar mapas básicos, cada uno de los cuales cubre 5" de latitud por 7,5" de longitud, a escala de 1:25.000. Esos mapas, disminuidos a una escala de 1:100.000, se utilizan para preparar otros que cubren 20" de latitud y 30" de longitud y se están publicando ahora.

La recopilación de nombres es función específica de una sección de la División Geodésica de la Dirección de Cartografía Nacional, que inició sus trabajos a mediados de 1960 y ha clasificado hasta ahora 4.800 fotografías aéreas, la mayoría de ellas a escala 1:60.000 o 1:50.000, y algunas a escala 1:25.000.

Esta clasificación ha cubierto una zona de unos 262.850 km² del país. Dicha zona comprende tres cuartas partes del Estado de Falcón, la costa oriental del Lago Maracaibo y el Estado de Zulia; un 60% del Estado de Lara; 70% del Estado de Trujillo; 20% del Estado de Mérida; 20% del Estado de Táchira; 60% del Estado de Barinas; 80% del Estado de Apure; 50% del Estado de Carabobo; 80% del Estado de Aragua; una tercera parte del Estado de Miranda; 80% del Estado de Guarico; 60% del Estado de Sucre; 60% del Estado de Anzoátegui; 50% del Estado de Monagas, y la isla de Tortuga.

Además de estos trabajos destinados a publicaciones a escala mediana, se han clasificado 45 zonas urbanas para publicaciones a gran escala, basadas en ampliaciones y fotografías a escala 1:5.000.

Esta tarea se lleva a cabo siguiendo normas generales, y los símbolos empleados son los que aparecen en los manuales de clasificación.

Los trabajos de clasificación sobre el terreno se realizan en dos etapas: preparación y ejecución.

La preparación incumbe a la sección mencionada. Implica la elección de las fotografías que deben clasificarse en cada proyecto; la fijación de los límites de superposición de las de zonas de transición y la indicación de los números de las adyacentes; la facilitación de mapas, cartas o documentos similares relativos a la zona de que se trate; la puesta en relación de las fotografías que deben agruparse en torno a los mismos centros; el señalamiento de los nombres

de ciudades, pueblos, ríos importantes, etc., en las fotografías; y la selección y delimitación de las ampliaciones de centros poblados que deben clasificarse con mayor detalle para que ofrezcan mayor información.

La ejecución entraña, ante todo, la realización de un estudio general de la zona que debe clasificarse, de acuerdo con las pautas establecidas en las normas y las circulares complementarias de la sección.

Los datos se obtienen normalmente de fuentes locales. Se procura contar con la colaboración de las personas de cada localidad mejor informadas en la materia o que con mayor probabilidad pueden suministrar datos exactos. En el interior del país, la información se obtiene de guías y de otras personas conocedoras del terreno, que acompañan a los investigadores en sus viajes.

La técnica de clasificación y el empleo de signos, colores, inscripciones y explicaciones se ajusta, como ya se ha dicho, a las instrucciones de los manuales.

A cada fotografía se une una tarjeta en la que figuran los nombres de todos los accidentes que aparecen en ella; pruebas que acreditan la ortografía correcta, cuando son necesarias; y una descripción del accidente geográfico nombrado (centro poblado, que puede ser una capital, un distrito, un municipio, un pueblo, un asentamiento o una aldea; o bien un lago, un río, un barranco, una cadena de montañas, una altura aislada, etc.). A continuación se indica el nombre del informante y el informe se completa con la fecha y la firma de la persona que realizó el trabajo.

La nueva sección de nombres geográficos establecida en la Dirección de Cartografía Nacional, desempeña las siguientes funciones:

Examinar los datos sobre el terreno;

Preparar fichas de nombres toponímicos;

Revisar los nombres que aparecen en los documentos originales utilizados como fuente;

Preparar diccionarios geográficos por Estados, y listas de nombres geográficos;

Elegir los tipos para la impresión de los nombres en los mapas, de conformidad con las normas vigentes;

Recopilar una bibliografía venezolana de nombres geográficos.

DOCUMENTO PRESENTADO POR CHINA¹

El sistema de escritura chino es único. No se trata de un sistema alfabético, sino que está compuesto por distintos caracteres, cada uno de los cuales implica tres elementos: forma escrita, lectura correcta y significado.

Como en China sólo existe un idioma oficial, no hay problema en cuanto a la forma escrita. En 1928, el Gobierno publicó un sistema fonético conocido por «letras fonéticas nacionales», que se enseñaba en las escuelas primarias para mejorar el idioma hablado en toda China.

Aunque el país tiene una larga historia, la forma de escribir los nombres geográficos es actualmente casi la misma que en tiempos remotos. Todos los nombres geográficos importantes aparecen en los mapas publicados o en los informes geográficos locales, como son las monografías geográficas correspondientes a un *hsien* (condado) o una provincia. Los problemas con que hemos tropezado más frecuentemente son:

Un mismo carácter con diferentes tonos (ya que, en chino, cada carácter tiene cuatro tonos: primero, segundo, tercero y cuarto); por ejemplo, 長 (chang) en 長子 (changtzu, y 長 (Ch'ang) en 長江 (Ch'ang, el Río Yang-tze);

Abreviaturas; la abreviatura de Shang-hai es «Hu» y la de la provincia de Cantón, «Yueh»;

Nombres de uso común: por ejemplo, «Wu Hsien», en la provincia de Chiang-su, y «Taipei Hsien», en la de Taiwán, son nombres geográficos oficiales, pero «Soo-chow» y «Pan-chaio» son sólo de uso local; en la mayoría de los casos, los nombres de uso común tendrían precedencia sobre los de los documentos oficiales; se ha visto que la población local es reacia al empleo de un nombre distinto del que se utiliza en el lugar.

Debido a que no existía ningún método sistemático para el tratamiento de nombres geográficos, el Ministerio del Interior de la República de China estableció, en 1959, una Comisión de Investigaciones para la Uniformación Carto-

¹ El texto inglés original del presente documento se ha publicado con la signatura E/CONF.53/L.46.